

## **Acta nº 11 Comisión de Calidad de Centro**

Viernes 29 de septiembre de 2023, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

### *Asistentes:*

Encarnación Aguilar Ferrándiz  
Manuel Ramos Martín  
Pilar Sánchez Medina  
Alberto González García  
Dulce Romero Ayuso  
Rafael Moleón Viana (en representación del administrador del Centro)  
Irene Torres Sánchez  
Lucas Cagigas Amaro  
María Correa Correa  
María Teresa Sevilla Olmedo  
Mario Lozano Lozano

### *Excusan su asistencia*

Inmaculada García García  
Irene Bolívar Herrera  
Juan José Fernández Lara  
Patrocinio Ariza Vega

### **Orden del día:**

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 10 correspondiente a la sesión ordinaria de 6 de julio de 2023.**
- 2.- Análisis Plan de tutoría académica/ Reuniones. DAFO (CCC).**
- 3.- Seguimiento del Plan de Mejora de Centro (CCC).**
- 4.- Análisis de quejas y sugerencias (CCC).**
- 5.- Ruegos y preguntas.**
- 6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Encarnación Aguilar Ferrándiz, saluda a los/las miembros presentes informando la imposibilidad de asistir a la reunión de la Decana de la Facultad, por lo que la sesión va a ser presidida por la Vicedecana.  
Se inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

#### **1.- Aprobación si procede del acta nº 10 correspondiente a la sesión ordinaria de 6 de julio de 2023.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 10, correspondiente a la sesión ordinaria de 6 de julio de 2023.

#### **2.- Análisis Plan de tutoría académica/ Reuniones. DAFO (CCC).**

La Vicedecana explica que en este punto se van a analizar las acciones de mejora respecto de los contenidos y los resultados de los DAFOS realizados con el profesorado y estudiantado de los grados impartidos en la Facultad.

Toma la palabra la Coordinadora del Grado de Fisioterapia para iniciar el análisis del Grado que coordina.

La Coordinadora resalta que el número de asistentes de profesorado y estudiantes a estas reuniones ha sido alta.

Se analizan las debilidades y fortalezas encontradas en cada asignatura del grado.

Respecto a las prácticas externas, se resalta:

Baja oferta en algunas especialidades.

En algunos casos ha habido más de 1 estudiante por tutor.

Falta de feedback respecto de las calificaciones de los tutores.

Los/las estudiantes no están contentos con el sistema de asignación de las prácticas.

Tras el análisis, como acciones de mejora del centro se proponen:

- Adquisición de una pizarra de tizas para una mejor comprensión del contenido de la asignatura de Anatomía.
- Se destaca la necesidad de seguimiento del cumplimiento de las prácticas de la asignatura de legislación.
- Y en cuanto al Plan de Ordenación Docente se propone valorar la posibilidad de incrementar el horario de prácticas de electroterapia.
- Posibilidad de adquirir una Jaula de Rocher plegable para disponer de 2. De esta forma se dinamizarían las clases prácticas. Se estudiará la viabilidad de la propuesta debido a la limitación de espacio dentro del aula para el desarrollo del resto de prácticas, no relacionadas.
- Incremento de un grupo más teórico-práctico, para tercer curso. Se dispondrá así de 5 grupos. Esta petición que se lleva realizando durante más de 7 años al Vicerrectorado. Por fin se consigue en este curso académico y se iniciará en el segundo semestre. Esta medida va a solucionar el exceso de estudiantes en los grupos teórico prácticos de las asignaturas de dicho semestre.
- Incrementar el número de convenios en fisioterapia para determinadas especialidades y propiciar mecanismos para motivar y formar a los/las tutores/as de prácticas.
- Trabajar para aumentar la motivación de tutores/as con baja motivación.
- Fomentar la relación de las Coordinaciones de los grados con los/las tutores/as de prácticas.
- Desde la Coordinación de los grados se propone que se remitan cartas personalizadas de agradecimiento a los/las tutores/as.
- 

Finalizada la intervención de la Coordinadora del Grado de Fisioterapia, la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad da la palabra al Coordinador del Grado de Enfermería para exponer las acciones de mejora tras los datos que se han obtenido en el Grado de Enfermería.

El Coordinador informa que el número de asistentes de profesorado ha sido muy bajo y en el sector estudiantes la participación ha sido buena.

A continuación muestra las acciones que se relacionan:

- Revisar las condiciones, tanto de hardware como de software, de los ordenadores del aula de informática del Centro.
- Reflexionar conjuntamente sobre las ventajas e inconvenientes que genera la realización de exámenes parciales en las diferentes asignaturas. En este sentido, se detecta una marcada disminución de la asistencia a clases teóricas del resto de asignaturas cuando se acerca la fecha del examen parcial de una asignatura.
- Calibrar con mayor exactitud el número de estudiantes asignados a los grupos de desdoble de prácticas, para que no haya sobrecarga en ninguno de ellos. En concreto, el estudiantado presente en esta reunión prefiere que los grupos de prácticas sean configurados desde el Centro, y no desde las delegaciones de curso.
- Trasladar al decanato la inquietud que genera tener que reubicar las actividades prácticas de aquellos grupos de prácticas que se ven afectados por las festividades del calendario académico.
- Reajustar la ordenación docente de este curso y cuatrimestre para solucionar el solapamiento de clases teóricas de las asignaturas optativas Fundamentos para la Prevención y Cuidado de los Pacientes con Enfermedades Infecciosas e Inmunológicas e Inglés en Ciencias de la Salud: Enfermería (hora de finalización: 11:30 horas) con las clases prácticas de las asignaturas obligatorias del grupo A Enfermería del Adulto II y Enfermería Familiar y

Comunitaria (hora de inicio: 11:15 horas) y con las asignaturas obligatorias del grupo B Enfermería del Adulto II y Ética, Legislación y Deontología en Enfermería (hora de inicio: 11:15 horas).

- Aumentar la disponibilidad de enchufes en las aulas de teoría.
- Valorar la posibilidad de reestructurar el horario de los seminarios de las asignaturas de Prácticas Externas; en ocasiones, es difícil llegar a tiempo a las clases (16:00 horas) habiendo salido a las 15:00 horas de las unidades de prácticas.
- Adecuar el número de sillas disponibles en las aulas de seminarios al número de estudiantes asignado a cada grupo de seminarios de las asignaturas de Prácticas Externas (hay menos sillas que estudiantes).
- Monitorizar la asistencia de los grupos de seminarios de las asignaturas de Prácticas Externas asignados a los viernes según la ordenación docente.
- Revisar el número de plazas disponibles en las unidades de Pediatría y valorar si se pueden adaptar a las rotaciones existentes.
- Reflejar en la guía docente o en la guía didáctica de las asignaturas de Prácticas Externas las instituciones disponibles, especialmente los centros sanitarios fuera de Granada capital, para que se conozcan con anterioridad. Intentar informar de esta situación en la Jornada de Recepción de Estudiantes de primer curso. Intentar optimizar los canales de comunicación acerca de esta información, especialmente entre el estudiantado de segundo curso.

Para continuar, en el Grado de Terapia Ocupacional, toma la palabra Mario Lozano Lozano. Manifiesta que la presencialidad de los estudiantes en las reuniones ha sido buena, sin embargo en el profesorado ha habido muchas ausencias.

Continúa exponiendo los datos que se desprenden de las reuniones mantenidas.

- Quejas, el cumplimiento de la ordenación docente en algunas asignaturas. Una asignatura ha cambiado de forma unilateral las clases a horario de tarde, incumpliendo la ordenación docente (las asignaturas en cuestión se encuentran detalladas en el correspondiente informe). Se plantea abordar este tema con las direcciones de los departamentos.
- De forma generalizada y se manifiesta en todos los títulos, la lentitud en los procesos de contratación cuando surge una baja laboral.
- Quejas en el número de estudiantes que conforman los grupos teórico-prácticos.
- Algunas prácticas se dan en la calle.
- Falta de continuidad en el sentido de las prácticas por incomparecencia del profesorado encargado.
- Necesidad de incrementar convenios de prácticas en algunas especialidades y también atender la motivación y formación de los tutores.

-

### **3.- Seguimiento del Plan de Mejora de Centro (CCC).**

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad continúan la reunión con el siguiente punto en el orden del día donde una vez analizadas las acciones de mejora, se propone modificar las acciones que se relacionan:

Acción SGC-P06-018927. Contemplar más adelante las posibilidades de la gestión, automatización y obtención de certificados para de los/las tutores de prácticas dadas las nuevas normativas para la gestión de las prácticas por parte del centro de empleo y prácticas de la UGR.

Acción SGC-P01-018930. Se está promoviendo la realización de dos congresos relevantes, uno de Fisioterapia Oncológica y otro de Fisioterapia deportiva, además de la Conferencia ALADEFE.

SCG-P02-018934. Se está a la espera de una respuesta de la UCIP. El centro, a través de la secretaría, ha acordado articular una propuesta para registrar las motivaciones de los/as estudiantes

que solicitan traslado de expediente o cambio de estado de matrículas, para detectar los motivos del abandono.

Queda pendiente tener una reunión de la página web para atender las acciones SCG-P08-018923/ SCG-P08-018920/ SCG-P01- 018932/ SCG-P01-018941. Desarrollar las rúbricas de evaluación de las prácticas del Grado de Terapia Ocupacional. Desarrollar un plan para potenciar las recomendaciones del estudiantado .Desarrollar en la página web los apartados de Relaciones Internacionales y Estudiantes. Analizar la oferta de destinos de movilidad para el Grado de Fisioterapia y el Grado de Terapia Ocupacional.

Mario Lozano Lozano y María Teresa Sevilla Olmedo se ofrecen para trabajar de forma directa con la página web.

#### **4.- Análisis de quejas y sugerencias (CCC).**

La Vicedecana explica que revisadas las ocho quejas presentadas desde el 1 de enero de 2023 se ha detectado, respecto a la aplicación del procedimiento, paralización por falta de emisión del informe requerido para su tramitación, comunicaciones o notificaciones remitidas fuera de plazo a los interesados y comunicaciones en plazo sin informe adjunto.

A la vista de estas circunstancias la Comisión decide:

1. Designar a la persona responsable del seguimiento de las quejas, sugerencias y felicitaciones de entre el PTGAS de la Facultad, permitiendo así mejorar su trazabilidad.
2. Evacuar todos los informes pendientes para las solicitudes no resueltas y su notificación a los interesados, aún en los casos en que se encuentren fuera de plazo.
3. Detectadas que cuatro de las ocho quejas presentadas, están relacionadas con el uso de espacios, y más concretamente, con la sala de estudio de la Facultad, esta Comisión valora la necesidad de adoptar medidas de control de accesos e información sobre permisos de uso, emplazando a la próxima reunión de la misma para hacer propuestas de mejora.

#### **5.-Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

#### **6.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.45 horas del viernes 29 de septiembre de 2023.

Por ausencia

Vº Bº de la Vicedecana de O. Académica y Calidad

Fdo.: Encarnación Aguilar Ferrándiz

El Secretario

Manuel Ramos Martín